

RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2022

EN PIMENTEL, AL PRIMER DÍA DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SIENDO LAS 09:00 A.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES GOMEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JULIO VALDIVIA RÍOS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTE PADILLA MONDRAGON RODY, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR A LAS SUSTENTACIONES REALIZADAS POR LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, RESPECTO A LOS PLANES DE TRABAJO QUE CONTIENEN LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN REALIZAR LAS MEJORAS DE SUS PROGRAMAS, REQUERIDO MEDIANTE ACUERDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 20 DE MAYO DE 2022.

LAS SUSTENTACIONES LAS REALIZARON EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO: VICTOR ALEXCI TUESTA MONTEZA.
- FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES: LUIS GERARDO GOMEZ JACINTO.
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: SANTOS LEOPOLDO ACUÑA PERALTA

RESPECTO A LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES - DRA. NELLY DIOSES LESCANO, JUSTIFICÓ INASISTENCIA POR MOTIVOS DE SALUD., PERO LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE DERECHO, PSICOLOGÍA, ARTES & DISEÑO GRÁFICO Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, SUSTENTARON SUS RESPECTIVOS PLANES DE TRABAJO REQUERIDOS.

RESPECTO AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO - MG. VALDIVIA RÍOS JULIO AUGUSTO, NO SUSTENTÓ.

CULMINADA LAS SUSTENTACIONES, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO FORMULARON LAS CONSULTAS RESPECTIVAS.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) TENER POR SUSTENTADAS LOS PLANES DE TRABAJO QUE CONTIENEN LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN REALIZAR LAS MEJORAS DE SUS PROGRAMAS DE LOS DECANOS Y DIRECTORES IDENTIFICADOS EN EL VISTO. II) **REQUERIR** A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. QUE EN EL PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES DE NOTIFICADO CON EL PRESENTE ACUERDO, REMITAN AL RECTORADO LOS PLANES DE TRABAJO QUE CONTIENEN LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN REALIZAR LAS MEJORAS DE SUS PROGRAMAS, RESPETANDO LAS FORMALIDADES RESPECTIVAS y ADEMÁS LOS AJUSTES PEDIDOS EN CONSEJO UNIVERSITARIO.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.


Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS